



Las organizaciones populares de mujeres en Lima y la agenda por los derechos sexuales y reproductivos

Paul Flores Arroyo
Perú

El movimiento popular de mujeres ha dibujado en el contexto de la lucha social, muchas historias de articulación, movilización a favor del cumplimiento de sus demandas para lograr una mejor calidad de vida. Una de esas agendas de reivindicación es el derecho a la salud y específicamente la salud sexual y reproductiva.

El trayecto de movilización del movimiento popular de mujeres por el derecho a la salud sexual y reproductiva se iniciaría a finales de la década de los ochenta, cuando el movimiento feminista empieza a mirar las demandas referidas a las políticas de Estado que impactaban en la vida de las mujeres, sobre todo de las más pobres. Así, en la década de los noventa se instala una relación entre las instituciones feministas y las organizaciones populares de mujeres para promover la inclusión y fortalecimiento de programas sociales.

Esta inclusión de políticas a favor de las demandas de las mujeres se lleva a cabo durante los años del gobierno de Alberto Fujimori, un contexto que podríamos definir como contradictorio para las organizaciones feministas, pues este gobierno promueve políticas a favor de la agenda feminista, referidas principalmente a la violencia contra las mujeres y las de planificación familiar, a la vez que estas organizaciones participaban en acciones para denunciar las prácticas anti-democráticas de ese gobierno.

El retorno a la democracia propone nuevos retos para la articulación entre el movimiento feminista y el movimiento popular de mujeres. Luego de una década de corrupción, violación a los derechos humanos y aplicación de políticas económicas neoliberales, era evidente el debilitamiento del tejido social que trajo como consecuencia la despolitización de muchas organizaciones de mujeres.

Entre los años 2001 y 2003, las agendas referidas a la salud sexual y reproductiva entrarían en una fase crítica pues resurgen con mucha fuerza grupos fundamentalistas, quienes desde sectores públicos claves (Ministerio de la Mujer, Ministerio de Salud, comisión de salud del Congreso, etc.), impedirían la consolidación de políticas que promovían el acceso a una salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos humanos.

Fue a través de las gestiones de los ex ministros Luis Solari y Fernando Carbone, que se instalaría una arquitectura fundamentalista que implicó la incorporación de nociones tales como: “no nacido”, “complementariedad entre hombre y mujer”, “enfoque de la familia” como claros argumentos en contra de las nociones de derechos sexuales y reproductivos. Además de la adopción de medidas para frenar el avance de políticas que buscaban garantizar los compromisos que el Perú había suscrito en conferencias claves como la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo – CIPD (El Cairo) y la Conferencia Internacional de la Mujer.

Es en este contexto cuando se inicia el proceso de articulación de diversas organizaciones populares de mujeres, para impulsar la agenda de los derechos sexuales y reproductivos, teniendo en cuenta que la historia de las esterilizaciones forzadas creó un manto de te-

mor para la promoción de los métodos anticonceptivos, cuando aún no se había logrado que las mujeres de los movimientos populares incluyeran con fuerza la agenda de la violencia contra la mujer, salvo algunos grupos de promotoras que estaban alrededor de los proyectos de desarrollo de las ONG que abordaban el tema.

La articulación de las mujeres organizadas en torno a la sexualidad: La Mesa de Vigilancia

La historia de la Mesa de Vigilancia por los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Organizaciones Sociales de Base de Mujeres es una historia que se inscribe en las demandas del cuerpo sexuado, del cuerpo reproductivo de las mujeres. Una historia cuyo inicio se dibuja en los tiempos post-dictadura fujimorista, cuando la Mesa de Vigilancia en Salud, integrada por ONG, incluida el CMP Flora Tristán, convoca – en el 2004 – a casi cien lideresas de las organizaciones populares de mujeres de Lima Metropolitana y El Callao a la Jornada “Vigilancia ciudadana de las políticas de salud: derecho y responsabilidad de las mujeres”, con el propósito de provocar un proceso de reflexión y análisis de las políticas en salud sexual y reproductiva y su implementación a nivel distrital. Esta jornada se propuso como un espacio para la formulación de demandas y propuestas que recojan las necesidades e intereses de las mujeres en salud sexual y reproductiva.

Durante la Jornada, se logra identificar problemas referidos a la disponibilidad de los métodos anticonceptivos, prevención del VIH/sida y los servicios públicos. También se elaboran propuestas y demandas al gobierno central, al Ministerio de Salud, al Congreso de la República, a las ONG y a las mismas organizaciones sociales.

Los problemas que se identificaron, referidos a los métodos anticonceptivos fueron:

- Falta de abastecimiento de métodos ya disponibles en el país como la T de cobre, inyectables, condones y píldoras.
- Falta de disponibilidad de métodos anticonceptivos como óvulos vaginales y condón femenino.
- Poca difusión y promoción de los métodos anticonceptivos entre la población.
- En ningún establecimiento se entrega ni informa sobre la Anticoncepción Oral de Emergencia.

Los problemas referidos al VIH/sida, que fueron identificados son:

- Ausencia de campañas públicas de educación y prevención desde el Estado. Las que existen sólo se hacen dentro de los establecimientos de salud.
- No se hace educación preventiva ni se entrega información a las usuarias.
- Ausencia de tratamiento para personas que viven con VIH.
- Falta de coordinación y coordinación del Estado, ni con las ONG, ni con las promotoras.

Los problemas identificados en los servicios públicos, fueron:

- Baja calidad de atención especialmente en los servicios dedicados a mujeres. Maltrato del personal técnico, médico y administrativo hacia las usuarias.
- Maltrato a las personas que usan el Seguro Integral de Salud (SIS). No hay calidad en la atención, no se dispensan las medicinas que se recetan.
- Ausencia de servicios para adolescentes: de psicología para el tratamiento de violencia, y para la atención del parto con complicaciones.
- Disminución del personal en los servicios.
- Incremento del número de personas que demandan atención.

- Falta de horarios de atenciones establecidas y demasiado restringidas, lo cual afecta principalmente a las mujeres; hay cupos limitados para la atención ginecológica.
- Ausencia de consejerías y orientación en el uso de métodos anticonceptivos.
- Discriminación a los pacientes de VIH/sida y TBC.

La identificación de estos problemas corroboran las medidas de retroceso asumidas por gestiones contrarias al adelanto de los derechos sexuales y reproductivos, recuérdese que en el 2003 siendo ministro de salud Fernando Carbone, Pedro Francke (investigador del CIES) denunció que el MINSA en el primer año de gestión del ex ministro dejó de ejecutar 117 millones de soles y según el informe del CIES, el área más afectada fue la de servicios.

Además de los problemas que se han mencionado, las mujeres organizadas hicieron demandas y propuestas:

Al Gobierno Central

- Asignar mayor presupuesto a la salud sexual y reproductiva.
- Cumplir las políticas de salud y respeto a los derechos humanos.
- Mejorar la infraestructura de los servicios.
- Instalar una línea telefónica de la Defensoría del Pueblo gratuita, que pueda atender las demandas y reclamos de las/os usuarias/as.

Al Ministerio de Salud

- Cumplir con las leyes y políticas que garantizan el respeto a los derechos en salud sexual y reproductiva, sin sesgos ideológicos. Que no se permita que las creencias religiosas se impongan al ejecutar las políticas públicas de salud.
- Sancionar a los médicos que no cumplan las normas establecidas, faltando al derecho de las personas.
- Reconocer el trabajo que realizan las promotoras de salud.
- Implementar una oficina de quejas en cada uno de los servicios y recoger sugerencias a través de buzones.
- Respetar los derechos humanos de las usuarias y no discriminar a las personas.

- Mejorar la distribución del presupuesto en salud para fortalecer programas en ITS, Planificación Familiar y adolescentes.
- Remover de su cargo al actual Ministro de Salud.
- Realizar un trabajo coordinado con la comunidad; convocar a un mayor número de organizaciones.
- Asegurar amplia gama de métodos anticonceptivos disponibles en los consultorios; y de los medicamentos en general.
- Contar con políticas claras respecto a VIH/sida, incluyendo la sensibilización de los profesionales de salud en los derechos de las personas infectadas.
- Incrementar el número de profesionales en los servicios de salud y mejorar la calidad y calidez mediante la capacitación. Especialmente mejorar la calidad en la atención en el SIS.

Al Congreso de la República

- Hacer que realmente se cumplan las leyes en nuestro país, de manera particular las que garantizan el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las personas.
- Implementar a la brevedad el Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres.
- Asegurar el acceso a medicamentos a toda la población
- Despenalizar el aborto en casos de violación.

A las ONG

- Tener un compromiso real por parte de las ONG, que sea más constante en el tiempo.
- Capacitar a las organizaciones de la comunidad en acciones de vigilancia médica y legal.
- Facilitar materiales de difusión para campañas comunitarias en salud.
- Apoyar la conformación de comités de vigilancia en cada zona.
- Seguir pronunciándose sobre la situación actual del sector salud.

A las organizaciones sociales

- Replicar este taller en cada distrito.
- Garantizar una participación plena de la comunidad en las organizaciones.
- Fortalecer a los y las ciudadanas en acciones relacionadas con el reclamo de sus derechos.

- Incidir y hacer participar a los/as jóvenes en los temas de salud y vigilancia ciudadana.
- Capacitar a delegados/as de cada organización en derechos de usuarios/as.
- Formar comités de vigilancia y fortalecer los ya existentes.
- Realizar capacitaciones dirigidas a adolescentes, docentes, padres y madres de familia.
- Realizar una marcha el 28 de mayo, Día por la Salud de las Mujeres, para sensibilizar sobre los temas de salud de la mujer.

Una de las propuestas dirigidas a las organizaciones sociales fue la conformación de comités de vigilancia y el fortalecimiento de los que ya existían. Fueron esos compromisos las bases de lo que hoy es la Mesa de Vigilancia, espacio de articulación que surge a partir de la urgencia de demandar que los avances en políticas referidas a la salud sexual y reproductiva no se pierda, pero a la vez que se garantice el derecho a decidir de las mujeres como la base de esas políticas.

La Mesa de Vigilancia integrada por lideresas representantes de redes de organizaciones populares de mujeres, quienes fueron elegidas en dicha jornada teniendo en cuenta la presencia de organizaciones de diversas zonas de Lima (en aquella época Lima estaba diferenciada por conos: Norte, Este, Oeste y Sur), tendría el reto de llevar a cabo acciones de vigilancia y movilización para la defensa de los derechos sexuales y reproductivos.

Con el apoyo de las ONG integrantes de la Mesa de Salud (hoy Mesa de Vigilancia por los Derechos Sexuales y Reproductivos de las ONG), se inicia una serie de actividades durante ese mismo año. Una de las primeras acciones fue entregar un memorial con firmas de apoyo a la ministra del MIMDES, ante el Congreso. Luego se llevó a cabo una fuerte movilización de respaldo a la gestión de la Ministra de Salud (Pilar Mazetti) que favorecía la implementación de la AOE como parte de los métodos anticonceptivos y mejor abastecimiento de los demás métodos de planificación familiar.

Estas medidas de respaldo consistieron en la difusión de comunicados de apoyo al MINS por la implementación de la AOE y un plantón en las puertas del Congreso de la República para exigir

Henry Moore



el cese de hostigamientos y denuncias de las que era objeto la Ministra a partir de su decisiones para incorporar la AOE en los métodos de planificación que debía proveer el Estado.

Las organizaciones que sostienen esta articulación: participantes de la Mesa de Vigilancia

Las mujeres que asistieron a esta jornada metropolitana, que fuera uno de los primeros espacios de diálogo de mujeres organizadas sobre derechos sexuales y reproductivos, eran mujeres lideresas, muchas de ellas con importante experiencia en

las movilizaciones que se llevaron cabo a favor de la democracia. También hubo mujeres con experiencia en la promoción de la salud, en participación política.

Fueron esas mujeres quienes haciendo eco de las propuestas que lanzaron sus propias organizaciones decidieron que las integrantes de esta Mesa deberían ser redes representativas de cada zona de Lima, es así que las primeras organizaciones participantes de esta Mesa fueron:

- Federación de Mujeres Organizadas en Centrales de Comedores Populares Autogestionarios de Lima Metropolitana – FEMOCCPALM
- Asociación Distrital de Promotoras y Promotores de Salud de San Juan de Lurigancho – ADPROSA.



- Red de Vigilancia Ciudadana en Derechos Sexuales y Reproductivos de Comas, Carabaillo e Independencia.
- Central Nacional de Mujeres Sectores Populares del Perú “Micaela Bastidas” – Cede Lima.
- Asociación Red de Organizaciones de Promotoras de Salud de Lima Norte – AROPROSALUD.
- Central Zonal de Comedores de los Cerros San Pedro y José Carlos Mariátegui, El Agustino.
- Comité Integral de salud – COINSA.
- Promotoras de Salud Casa del BienEstar de San Juan de Miraflores.
- Movimiento de Mujeres Ciudadanas de Lima Norte
- Asociación Vaso de Leche de Cruz de Mayo.

Posteriormente se integrarían las organizaciones:

- Confederación Nacional de Mujeres Organizadas por la Vida y el Desarrollo Integral – CONAMOVIDI.
- Federación de Mujeres Organizadas de Comedores Autogestionarios por el Desarrollo Integral – FEMOCADI.

Estas organizaciones, fundadas algunas a mediados de los ochenta y principalmente a inicios de la década de los noventa, tienen ganado el reconocimiento de su comunidad y también de las autoridades locales.

Las mujeres que representan a estas organizaciones, cuentan con más de diez años de experiencia, esto incluye no sólo la participación en sus propias organizaciones sino también en redes y mesa de trabajo convocadas por los gobiernos locales o las ONG.

Esta experiencia de las mujeres, además de significar un posicionamiento de la agenda de los derechos sexuales y reproductivos, implica que las mujeres tengan la capacidad de promover nuevos liderazgos, un reto que es necesario para la continuidad de los espacios de articulación y el fortalecimiento democrático de sus organizaciones.

Las acciones por los derechos sexuales y reproductivos: el trabajo realizado desde la Mesa de Vigilancia

Luego de constituida la Mesa de Vigilancia, el trabajo que se realiza desde el 2004 se asienta sobre los compromisos que asumieron las organizaciones en la primera Jornada

- Replicar este taller en cada distrito.
- Garantizar una participación plena de la comunidad en las organizaciones.
- Fortalecer a los y las ciudadanas en acciones relacionadas con el reclamo de sus derechos.
- Incidir y hacer participar a los/as jóvenes en los temas de salud y vigilancia ciudadana.
- Capacitar a delegados/as de cada organización en derechos de usuarios/as.
- Formar comités de vigilancia y fortalecer los ya existentes.
- Realizar capacitaciones dirigidas a adolescentes, docentes, padres y madres de familia.
- Realizar una marcha el 28 de mayo, Día por la Salud de las Mujeres, para sensibilizar sobre los temas de salud de la mujer.

A partir de estos compromisos, la Mesa de Vigilancia llevó a cabo diez jornadas metropolitanas, por la cuales han pasado más de mil lideresas de redes y organizaciones del movimiento popular de mujeres. Además, desde el 2007 inician la ejecución de jornadas descentralizadas (las anteriores eran organizadas en coordinación con las ONG aliadas y se realizaban en un lugar del centro de la ciudad a la cual asistían representantes de cada zona de Lima). Las dos jornadas descentralizadas, que se llevaron a cabo en Lima Norte y Lima Este, congregaron a más de 160 mujeres de las zonas, con la finalidad de dar espacio a nuevas lideresas.

El objetivo de estas jornadas era promover espacios de capacitación a las mujeres, además de impulsar reflexión y levantamiento de información sobre la situación de la salud sexual y reproductiva. A la vez estos espacios permitían a las organizaciones feministas, intercambiar información de los avances y retrocesos a nivel de políticas públicas de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

También estas jornadas se convirtieron en espacios de coordinación política entre las organizaciones de mujeres y feministas para llevar a cabo acciones de visibilidad política. Entre las más memorables podemos mencionar: marcha y entrega de memorial en respaldo de la Ministra Pilar Mazetti, movilización a favor de la despenalización del aborto, participación en la movilización por el Día Internacional de la Mujer.

Otra de las acciones que se ha mantenido en el tiempo es la edición del boletín informativo “Sumando Voces”. Este documento, que en la actualidad ha llegado a su edición número 10, ha permitido informar a las organizaciones de mujeres sobre el trabajo que lleva a cabo la Mesa de Vigilancia y también se ha convertido en un órgano de conexión entre las mujeres de la Mesa de Vigilancia y las bases a quienes le llega este material.

El proceso del boletín ha sido muy interesante, pues inicialmente en el material había una presencia de mujeres del movimiento feminista (quienes eran entrevistadas sobre diversos temas), sin embargo las mujeres propusieron que haya una

mayor presencia de las mujeres de la Mesa o de otros espacios ya que consideraron necesario que las mujeres a quienes les llegaba este documento, pudieran conocer y aprender desde la voz de las mismas lideresas.

Otro tipo de actividades que se lleva de manera continua son las acciones de fortalecimiento interno, acciones que se traducen en talleres, charlas y reuniones de trabajo y pretenden dotar a las mujeres de herramientas para mejorar su trabajo de vigilancia e incidencia.

A continuación presentamos un resumen de las principales acciones que la Mesa ha realizado desde el 2004. Este resumen fue elaborado por las integrantes de la Mesa como parte de la elaboración de la memoria colectiva que se iniciara en el 2007, para rescatar el proceso de construcción de este espacio de articulación.

2004

- Se empezaron a editar los boletines “Sumando Voces”, de la Mesa.

2005

- Seguimos con la vigilancia y los boletines “Sumando Voces”.
- Elegimos a dos representantes ante la Mesa de Vigilancia por los DSSRR de las ONG y MINSA.
- Participamos a los espacios que nos invita Mesa de Vigilancia por los DDSSRR de las ONG.
- Participamos en las acciones sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de la Mesa y Bases de las Organizaciones.
- Recibimos el reconocimiento por parte de la Ministra, a las representantes de la Mesa de Vigilancia de los DSSRR, en el Día de la Maternidad Saludable y Segura.

2006

- El 22 de febrero se realiza una evaluación sobre la labor que realiza la Mesa hacia las Organizaciones de Base.
- En febrero, participamos en el taller de “advocacy” y acceso a información pública.
- En abril, recibimos los resultados del trabajo de “advocacy” y acceso a información pública.
- En abril, participamos en la Mesa de diálogo entre OSB y funcionarios/as de las DISA.
- Participamos en la Jornada Metropolitana sobre contexto electoral y la agenda de las Mujeres.
- Capacitación de computación a la Mesa.

2007

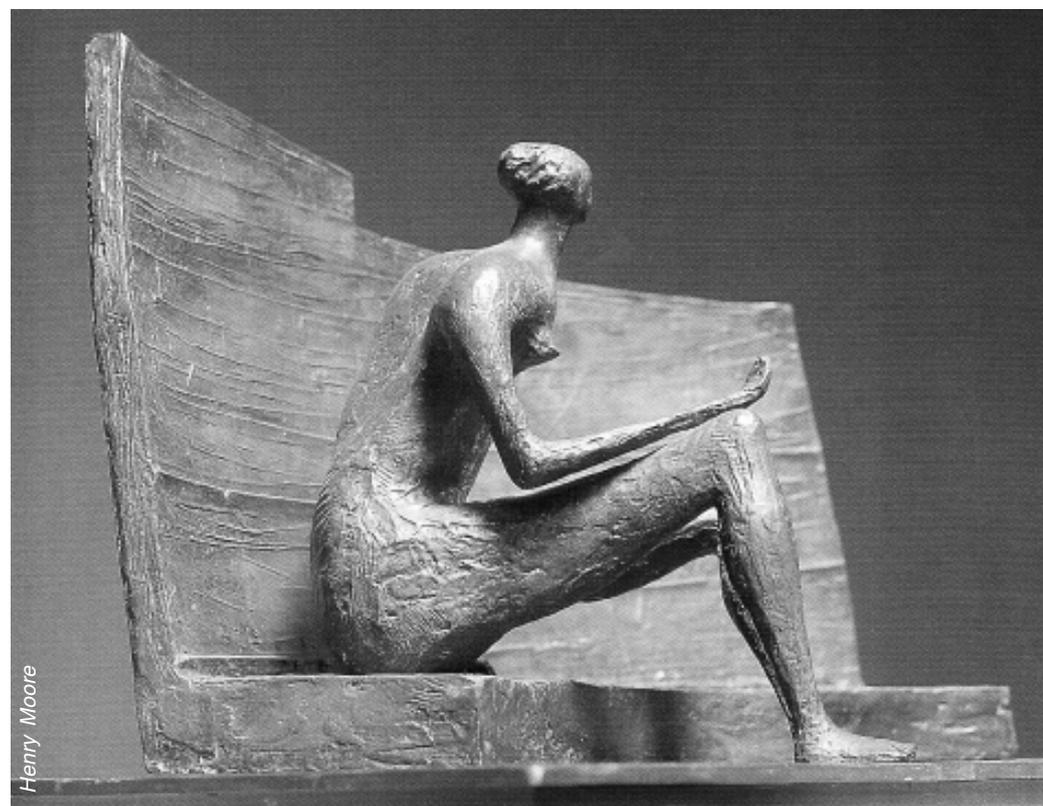
- En febrero del presente año se realiza una jornada de reflexión para identificar coincidencias con el movimiento feminista, fortalecer el proceso democrático a nivel de la Mesa y elaborar el plan de trabajo.
- La Mesa participa en las celebraciones por el 8 de marzo.
- Participan en una jornada metropolitana organizada por la Mesa de ONG, para fortalecer el proceso de vigilancia en abastecimiento de MAC
- Llevan a cabo vigilancia en abastecimientos en los centros de salud.
- Realiza una jornada descentralizada en Lima Este para evaluar el primer año de la gestión del Partido Aprista Peruano.

Las actividades mencionadas fueron evaluadas por las integrantes de la Mesa. Para este ejercicio se eligió evaluar las actividades agrupadas en tres acciones principales: elaboración de boletines, jornadas con mujeres y movilización política.

Las integrantes de la Mesa de Vigilancia, consideran que la limitación en el tiraje de los boletines suele ser un gran problema a la hora de cubrir la cantidad de la gran demanda. También es preocupación de las mujeres de la Mesa, aquellos casos donde la entrega no garantiza una distribución equitativa.

Con relación a las jornadas con mujeres, la demanda de descentralizar estos espacios fue evidente, además de reflexionar sobre la mayor participación de las integrantes durante el proceso de ejecución de las jornadas, donde las ONG tenían el control absoluto. Durante las dos últimas jornadas descentralizadas, las integrantes de la Mesa asumieron la exposición sobre el trabajo que realizan, además de la facilitación de los grupos de trabajo, en colaboración con los y las profesionales de las ONG.

Finalmente, con relación a la movilización política, las mujeres consideran que es necesario un mayor seguimiento a las acciones realizadas como entrega de cartas a decisores. También preocupa un mayor posicionamiento de la Mesa que, a diferencia de sus organizaciones de base, requiere de mayor visibilidad para ser conocida por otras instituciones.



Actividad	¿Qué le falta para hacerla más efectiva?	¿Cómo participarías para que sea efectiva?	¿Qué dificultades tenemos para hacerla más efectiva?
Boletines	<ul style="list-style-type: none"> -Mayor participación de las OSB en el proceso del boletín. -Garantizar que los boletines lleguen a las bases. -Más presencia del trabajo que se hace en las bases. -Más cantidad de boletines. -Mayor difusión del boletín en otros espacios: Municipios, Redes, Centros de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> -Buscando aliadas en otras OSB para descentralizar la información. -Asistiendo el día en que se formula el boletín. -Hacer visitas y entrevistas a las dirigentes. -Tener un sistema efectivo de entrega de los boletines, para llegar a más mujeres. -Acercarnos a más jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> -No se llega a todas las bases, la cantidad es insuficiente. -La consulta sobre los boletines no se hace a las bases.
Jornadas con Mujeres -Jornada Lima Norte	<ul style="list-style-type: none"> -El apoyo de las otras ONG para terminar con las jornadas en otros conos. -Las Jornadas deben ser conales. -Debemos hacer una devolución de lo que sale en las jornadas. -Definir un local para que no haya interrupciones durante la jornada. -Falta mayor comunicación y participación en la coordinación de la Jornada. -Que se invite a organizaciones de todos los distritos del cono. -Captar grupos juveniles para la Jornada. -Garantizar que la convocatoria esté dirigida a nuestras pares (mujeres de OSB). -Promover reuniones específicas con secretarías de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinar con los expositores y asegurar su participación. -Prepararnos para exponer sobre el trabajo de la Mesa de Vigilancia. -Participar en la coordinación y la facilitación de la jornada. -Estar más juntas para hacer el trabajo en equipo. Faltó más comunicación. -Actualizar el directorio que tenemos. -Tomando en cuenta a las secretarías de salud de los conos respectivos. -Organizar foros abiertos para que se conozca el trabajo de la Mesa de Vigilancia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta de interés por parte de las instituciones: Municipios, Centros de salud, etc. -Dificultad en ubicar el local donde se lleva a cabo la Jornada. -Las invitaciones no llegan oportuna mente a su destino. -Las propuestas no se trabajan en las bases
Movilización Política: -Recolección de firmas para carta a Magistradas. -Plantón en Hosp. San Bartolomé. -Movilización en CONADES.	<ul style="list-style-type: none"> -Comprometernos a recolectar las firmas y cumplirlo. -La participación de todas las integrantes de la Mesa en el plantón. -Hacer seguimiento a las cartas para que no queden archivadas. -Movilizar a más compañeras en las manifestaciones. -Debemos de invitar a los medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Hacer un foro dirigido a las parlamentarias para que sepan el trabajo que realizamos. -Debemos coordinar con más anticipación para convocar mejor a las bases. -Debemos buscar conocer los resultados de las movilizaciones. -Debemos promover mayor participación de otras representantes. -Debemos hacer "lobby" con los congresistas. -Invitar a un mayor grupo de mujeres de mi organización. -Que las integrantes de la Mesa nos comprometamos a convocar a las mujeres a las movilizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> -No apoyamos a las organizaciones convocantes. Debemos ayudar en las coordinaciones y convocatorias. -Las autoridades (congresistas, alcaldes, etc.) no conocen el trabajo de la Mesa.

Del bienestar de los otros, al bienestar de nosotras: Impacto del accionar de la Mesa de Vigilancia de las Mujeres

El impacto que las mujeres de la Mesa de Vigilancia han logrado desde que iniciaran sus acciones en el 2004, pueden ser ubicadas en dos dimensiones: la primera es la re-definición del perfil de las promotoras de salud en relación con los problemas de salud de la comunidad y las suyas propias. La segunda, es el tránsito que llevan a cabo entre las acciones de promoción y prevención de la salud a las acciones de vigilancia de los establecimientos de salud.

Con relación a la redefinición del perfil de las promotoras de salud referido a los problemas de salud de la comunidad y las suyas propias, es interesante ver cómo se ha ido dando un proceso por el cual las mujeres organizadas, principalmente las promotoras de salud, han ido incluyendo dentro de sus acciones y discursos el problema de la salud de las mujeres, es decir sus problemas. Aquí identificamos un impacto que no se origina en el trabajo de la Mesa de Vigilancia, sino que se hace desde que las promotoras comienzan a vincularse con las agendas feministas referidas al derecho a decidir que tienen las mujeres.

La Mesa de Vigilancia, sería una de las expresiones de este proceso por el cual las mujeres organizadas comienzan a ensanchar sus agendas referidas a los problemas de salud de la comunidad (TBC, rehidratación oral, campañas de vacunación y atención a pacientes en los centros de salud), para incluir problemas que afectan directamente a las mujeres.

Este proceso, ha significado un trabajo constante de las mujeres, que en el caso de la Mesa de Vigilancia, se inicia con la reflexión sobre la necesidad e importancia de abordar aspectos de su salud (menopausia, planificación familiar, alimentación, entre otros), luego vendría el debate y la disputa de estas demandas en diferentes espacios públicos (Mesas de concertación distrital y mesas de trabajo con autoridades locales y nacionales), estos espacios fueron aquellos donde las mujeres dieron forma a un discurso que pretendía valorar la salud de las mujeres como parte de las necesidades de la comunidad. Un ejemplo claro al respecto es el trabajo que realizaron las mujeres organizadas del distrito de Independencia para incluir dentro del presupuesto participativo un proyecto referido a la salud, que inicialmente fue concebido para abordar la prevención de la TBC y al que luego se le fueron incorporando aspectos de prevención en VIH/sida.

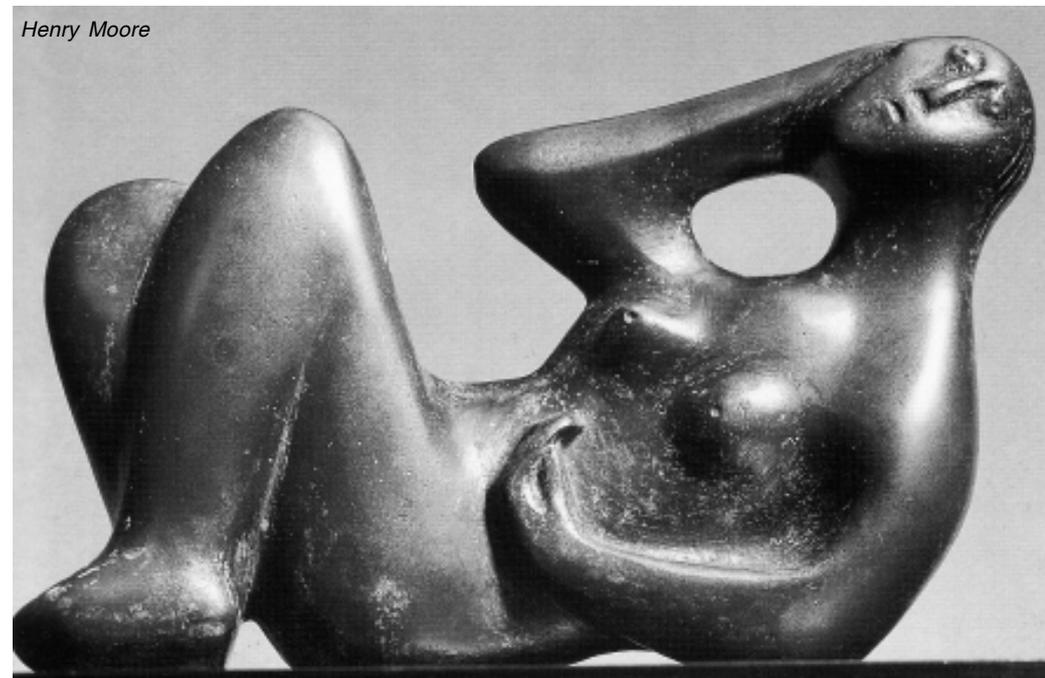
Finalmente, la movilización sería el tercer paso de este proceso, aquí las mujeres de organizaciones populares, específicamente las que integran la Mesa fueron incluyendo dentro de sus demandas sociales la atención en la salud sexual y reproductiva

La segunda dimensión en la que se debe analizar el impacto que ha tenido el accionar de las mujeres de la Mesa de Vigilancia es la del tránsito que desarrollan entre las acciones de promoción y prevención de la salud a las acciones de vigilancia. Este proceso ha implicado que muchas de ellas interpelen su rol frente al sector público, en el caso de las promotoras de salud frente al personal médico, en otros casos frente a las autoridades de la municipalidad e incluso funcionarios del gobierno central.

Esta interpelación descentra la relación de complementariedad que tenían muchas promotoras con el establecimiento de salud por ejemplo, el que consistía muchas veces en colocarse dentro de la estructura organizacional del establecimiento y de esta manera entrar a la lógica de relación superior-inferior con el personal de salud, asumiendo tareas de apoyo, fundamentales por cierto, pero que estaban en la lógica de complementar las responsabilidades extra-murales (fuera de los establecimientos) o atendiendo a los y las pacientes en los lugares de espera.

Las lógicas de la exigibilidad, que fueron posicionándose con mayor fuerza luego de la llegada de los compromisos de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo – CIPD y de la Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing, hicieron que el trabajo de las organizaciones feministas, y en general las organizaciones que promovían el derecho a la salud incorporaran con mucha fuerza el asunto de la vigilancia ciudadana como parte de un derecho.

La vigilancia ciudadana, es acogida por el movimiento popular de mujeres como una práctica que busca contribuir al mejoramiento de la atención en los centros de salud, este objetivo que muchas veces no es entendido por el personal médico consta de algunas características, como la obtención de



información sobre la situación del centro de salud y de la atención, la elaboración de informes que luego se convierten en documentos base para el diseño de recomendaciones hacia el centro de salud.

Pero además, la vigilancia ciudadana, en la experiencia de las mujeres de la Mesa de Vigilancia, también ha implicado la obtención de información sobre la situación de los centros de salud para que, en articulación con organizaciones de sociedad civil, principalmente aquellas ligadas al derecho a la salud y a los derechos de la mujer, lleven a cabo acciones de denuncia, demandas a las autoridades del gobierno central referidas a la calidad de atención que se brindan a las mujeres.

En ese sentido consideramos en la práctica de la vigilancia ciudadana en la mujeres de los movimientos populares, específicamente en las que integran la Mesa de Vigilancia, ha permitido redefinir la relación que tenían con el personal de salud, para el caso de las promotoras, pero también con las autoridades locales, con quienes siempre han llevado a cabo acciones de promoción de la salud, prevención de la violencia familiar, entre otros.

Estas relaciones, a pesar que en muchos episodios son tensas, como lo manifiestan muchas de ellas, ha permitido revalorar a las mujeres organizadas, pues su rol no sólo se enmarca en el apoyo que puedan brindar, si no que las constituye como aliadas y como contrapartes desde esta posición pueden opinar, recomendar y demandar.

En definitiva, el ejercicio de la vigilancia ciudadana y la inclusión de las agendas de las propias mujeres, algunas de ellas referidas a la autonomía de sus cuerpos (violencia contra la mujer, acceso a métodos anticonceptivos, entre otros) en el trabajo de sus organizaciones es un impacto que ha sido posible con la consolidación de los grupos de mujeres que empezaron a abordar los temas de salud sexual y reproductiva en relación constante con las organizaciones feministas y aquellas dedicadas al derecho a la salud.

Es este impacto el que contribuye a la consolidación del discurso sobre el derecho a decidir que tienen las mujeres, aunque queda aún pendiente registrar procesos por los cuales la agenda de los derechos sexuales y reproductivos está filtrando el accionar del movimiento popular de mujeres. Si bien el posicionamiento que les otorga a estas mujeres su rol de vigilantes, las legitima para demandar a favor de su cuerpo, aun existe la sanción social a aquellas que asumen agendas liberadoras como son el placer sexual, el derecho al aborto, entre otros.



Conexiones con el feminismo: lecciones aprendidas en trabajar derechos sexuales y derechos reproductivos con mujeres de organizaciones sociales

La articulación con el movimiento popular de mujeres, ha sido un proceso intenso por el cual hemos transitado las mujeres feministas. Ya desde la década de los ochenta eran innegables las reflexiones sobre la necesidad (a veces la urgencia) de enraizar las propuestas políticas del movimiento feminista en las agendas y actuaciones del movimiento popular de mujeres.

Los noventa sería la década en la que se posibilitaron articulaciones sobre la base de agendas comunes principalmente aquellas ligadas a los programas sociales, pero también en la que se empezaban a dibujar posibilidades para la articulación en el plano de la salud y específicamente en salud sexual y reproductiva. El impacto de la CIPD y Conferencia Mundial de la Mujer serían vitales para este contexto.

Ya en el 2000, hubo una necesidad de responder desde diversos espacios a los desafíos que dejaba una década marcada por la violación del sistema democrático, la instrumentalización de las organizaciones de mujeres, la nefasta experiencia de las ligaduras de trompas forzadas. A la vez que entrábamos a un contexto capitalista donde la agenda de la salud sexual y reproductiva sería afectada por la llegada de grupos y personajes fundamentalistas.

Es en este contexto en el que se dibuja otra posibilidad de acercamiento con el movimiento popular de mujeres, específicamente con las organizaciones promotoras de salud. Esta posibilidad proponía fortalecer las lógicas de vigilancia del sector salud, pero con un énfasis a la denuncia frente a posibles retrocesos y obstáculos para la agenda de la salud sexual y reproductiva de las mujeres.

Esta urgencia hizo que se constituyera la Mesa de Vigilancia de las OSB de Mujeres de Lima Metropolitana, la misma urgencia que posibilitó la creación de una Mesa similar entre las organizaciones feministas y las que trabajan por el derecho a la salud.

Reconociendo el valor que ha tenido la constitución de la Mesa de Vigilancia de Mujeres, es necesario identificar sobre la base de qué contexto específico se lleva a cabo, y es innegable que surge a la luz de un contexto de despolitización del tejido social, donde el trabajo de fortalecimiento político de los ochenta había sido sustituido por el trabajo de habilidades y adquisición de herramientas para la llamada “abogacía” y toda la lógica liberal que esto implicó, entre otras cosas la individualización de la salud sexual y reproductiva, aislándola de una situación político-social más compleja.

Consideramos que un primer punto necesario de analizar en esta articulación es el acercamiento entre feministas y mujeres organizadas en un contexto en el que las “urgencias” por la defensa de lo avanzado en materia de salud sexual y reproductiva invisibiliza una serie de factores constitutivos de ambos espacios, entre ellos –como ya lo mencionamos antes-, una fuerte despolitización de estas organizaciones, invasión de la lógica del proyecto de desarrollo y la relación de dependencia que muchas veces se daba entre organizaciones feministas y mujeres organizadas.

La invisibilidad de estos factores, para el caso de la Mesa de Vigilancia de las OBS de Mujeres, implicó un activismo limitado por la agenda de las ONG, algunas de ellas feministas, sin tener la posibilidad de alumbrar un proyecto más autónomo donde la relación entre las organizaciones feministas y las organizaciones de mujeres pudiera ser más equitativa.

En esta reflexión es necesario reconocer que la criticidad sobre esta relación estuvo presente en algunas organizaciones feministas, aunque la tendencia del conjunto de organizaciones que articulaban con la Mesa de Vigilancia de Mujeres era la de no problematizar esta relación.

Sin embargo desde la criticidad surge el dilema de avanzar en esta articulación considerando que era necesario proponer a las mujeres de la Mesa de Vigilancia que lleven a cabo un proceso autónomo que esté más allá de mantener una relación sobre la base de los proyectos de desarrollo, sino más bien sobre la base de una apuesta política que posibilite una toma de decisiones compartida, espacios autónomos para que las mujeres tomen sus propias decisiones, fortalecimiento de habilidades para responder al nuevo contexto (uso del correo electrónico, análisis de la realidad, capacitación en temas específicos referidos a la salud sexual y reproductivo).

Esta posibilidad también abrió la puerta a espacios para abordar temas como diversidad sexual en las mujeres, que sin duda es el inicio de un acercamiento sobre la base de las agendas más liberadoras del cuerpo de las mujeres.

Una evaluación realizada a inicios del 2007, incluyó un espacio de reflexión sobre los nexos entre las lideresas de la Mesa de Vigilancia y el feminismo, y a la respuesta de cuáles eran las características en las que coincidían con las feministas. Sus respuestas fueron las siguientes:

Características de las feministas en las que coincidimos

1. No desean que se enmarque a la mujer en un solo modelo.
2. Protestan y expresan sus ideas y posición en público.
3. Son creativas al momento de protestar.
4. El feminismo es un movimiento formado por mujeres que cuestionan y critican.
5. No aceptan la pasividad y la sumisión.
6. Critican el sistema político, económico y social en el que vivimos.
7. Buscan la igualdad entre hombres y mujeres: toma del poder por igual e igualdad de oportunidades.
8. Existen varios tipos de feminismos.
9. Cualquiera que haga lo mencionado anteriormente puede ser feminista.

Estos espacios de confianza y diálogo además de generar condiciones para el fortalecimiento político de las lideresas de la Mesa de Vigilancia han hecho posible vincular el ejercicio de derechos a las prácticas democráticas que caracteriza a las organizaciones de mujeres. Una de esas reflexiones estuvo dirigida a la importancia del recambio en la representación, por ejemplo.

Estas anotaciones, sin duda nos están permitiendo identificar los nudos en los que debemos incidir para lograr una articulación cada vez más potente entre las feministas y el movimiento popular de mujeres. La propuesta de avanzar de esta manera imbrica entre espacios de reflexión vivencial, como fue el caso de reuniones para abordar el tema de la identidad lesbiana y el placer en las mujeres y espacios de reflexión política, y permite enmarcar el trabajo de La Mesa de Vigilancia en lo que hemos dado por llamar las políticas del cuerpo, espacio donde confluyen demandas sociales como el trabajo y la nutrición, con demandas ligadas al cuerpo sexuado de las mujeres.

Son las políticas del cuerpo y su anclaje en las lógicas del movimiento popular de mujeres, el desafío al que debemos apostar en esta articulación. Las estrategias y la metodología deberán ser un nuevo reto basado sobre la dimensión ético-política de nuestras actuaciones ♦

